

Acta. N° 424.

Sesión Extraordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 09 de Octubre del año 2019, en el lugar que ocupa la Biblioteca Manantial del Saber de San Juan Planes, Trinidad Capón Presidida por el Sr. Alcáide Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez y Costenelo con la presencia de la Sra. Vice Alcaldé P.M. Vienta Lily Gutierrez Aguilar y las Señores Regidoras por su Orden; 1ero. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do. Sr. Teodora Martinez Martinez, 3ero. Ing. Manuel Jacinto Portillo Rivera, 4to. P.M. Nelson Jovany Moreno Mar-



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0339

hizo, en ausencia de las Señoras registradas Hto. P.M. Kenice Kisselth
Licda. Contreras y Srta. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales con-
tando con la asistencia directiva de la Junta de agua de San
Juan Planes y Trinidad, Copero, Personal de Salud, Programa Vida
Mejor y Mejoras familiares, Gobernadora Ing. Claudia Guerra, representa-
nte de la empresa Gabriel Coto INVET, INSEP, Williams, técni-
co de la Unidad Ambiental José Luis Sacaveda, medios de Comuni-
cación y representación de la Sociedad Civil y la Secretaría Muni-
cipal P.M. Dircio Fabiola Zaldívar Bobadilla. q. d. Fé.

Comprobando el Quorum se dio por abierta la Sesión siendo las
10:30 am. Municipio Trinidad Copán

Punto Único Discusión de Plan de Emergencia para la Recens-
tación de los desastres naturales por la fuertes lluvias. en la
Comunidad de San Juan Planes, Trinidad Copán

El Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesus Orlando Jimenez Hernandez
agradeció a los presentes, a la vez les explico sobre la situación que
estaba sucediendo en nuestro municipio sobre la catástrofe sobre na-
tural que sucedio al igual se le agradece a los diferentes programas
y empresas que han colaborado brindando su apoyo y especialmente
agradecidas con el Sr. Manuel Molina y la comunidad. donde todos
los hemos sumado para poder ayudar. y el objetivo de esta reunión
es realizar un Plan de Acción y actividades que se van a desarrollar
en la comunidad de San Juan Planes, cada uno de los represen-
tantes tuvo su participación donde expresaron que hacer para seguir
brindando la asistencia del apoyo en todo lo que se pudiese. La
Ing. Claudia Guerra manifestó que Copero siga ayudando con ayudas
humanitarias y INVET que haga con Salud una investigación de
los daños y cuales son las necesidades tanto en infraestructura y Salud
El Personal de Salud de San Juan Planes manifestó que lo mas im-
portante es ver como se soluciona el problema del agua potable
lo mas pronto posible ya que estos desastres ocasionan epidemias
y estos desastres provocan enfermedades como diarrea, eptatilis, dengue
entre otras. El Ing. Copero manifestó que se hacen las gestiones para
realizar la fumigación y así evitar todas estas epidemias a tiempo, tam.



bien le sugiere al Sr. Alcalde y la comunidad no dar permiso de construcción a las personas que sufieron el daño, también se sugiere dar asistencia a las personas damnificadas. También el presidente de la junta de agua de Trinidad y Sr. Juan Plenas manifestaron que para solucionar el problema del agua se necesita los siguientes materiales: junta de agua virreyentes & tubos de Hg de 3 pulg para poder achicar la tubería y así poder abastecer una parte de la comunidad pero en si se necesitan 50 tubos de P.V.C de 1 pulg. 25 tubos de 3 pulg, pilas de incrustación en el caso de la otra punta se están evaluando los daños aún, fuente de agua de Trinidad se necesitan 20 tubos de 4 pulg. Hg 15 tubos P.V.C cedula 77 al igual se necesita una ctra para habilitar el paso a la fuente. El Sr. Alcalde Municipal le manifesto a la gobernadora y los ingenieros de la empresa que la vez pasada el habito solicitando 2 cajas punto en la CA-4 ya que allí es donde van a dar todos estos aguas de las quebradas. y le pidió de que manera se puede volver a retornar este punto.

3. Acuerdos:

En esta sesión se firmaron las siguientes acuerdos.

1. La Gobernadora se compromete a realizar la gestión con INVEST para que ellos puedan habilitar el trabajo que corresponde, y hacer las gestiones con el Congreso Nacional para el proyecto de viviendas de las personas afectadas.
2. El Sr. Alcalde Municipal se compromete con el encargado de la U.M.A. enviar un equipo de trabajo con motosierras a limpiar los escombros de los árboles en la quebrada.
4. El Sr. Alcalde se compromete a darle seguimiento a los proyectos de agua del municipio.
5. Acuerdo realizar el compromiso de la gestión de un transformador de video a que se explote al igual la gestión de postes de luz eléctrica.
6. También la municipalidad se compromete a construir la maquinaria necesaria para la limpieza para los días que fuese necesario.
7. La Gobernadora juntamente con Copaco gestionaron un albergue para las personas afectadas que lo necesitan.



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0341

8. También el Sr. Alcalde Municipal acuerda realizar el compromiso de entregar una cama unifamiliar a las familias afectadas.
9. También la Sra. Gobernadora se compromete a darle asistencia a las personas afectadas para ayudarles juntamente con Copaco.
10. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades acuerda declarar estado de emergencia por daños ocasionados por Catastrofe natural por fuertes lluvias en la comunidad de San Juan Plones y Trinidad Copán.
11. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la reunión siendo las: 11:13 am.

Se emienda el ~~Platónico~~ ~~Idéntico~~ ~~Unánime~~ que los poseedores de Permiso de Construcción a las personas que sufren el daño ocasionado por Catastrofe en la zona donde se encuentran las viviendas, y el equipo que trabajo fue Saybe y Asociados.

~~Dirigida~~ ~~Fabiola Zaldívar B.~~ ~~Kenia~~ ~~Lily~~ ~~Castro~~ ~~Aguilar~~.

~~Nelson~~ ~~Josely~~ ~~Moreno~~

~~Manuel~~ ~~García~~ ~~Perillo~~ ~~R~~

~~Teodoro~~ ~~Morales~~ ~~Perez~~

~~Fabado~~ ~~Alto~~ ~~9~~

~~Manuel~~ ~~Castro~~ ~~Aguilar~~